

Alberto Juárez Osnaya
Dirección de Estudios Arqueológicos, INAH
Moramay Estrada Vázquez
Escuela Nacional de Antropología
e Historia, INAH
Gabriela Valenzuela Pérez
Escuela Nacional de Antropología
e Historia, INAH

Secuencia constructiva del edificio de La Comunidad y criterios de conservación y restauración

Resumen: El presente artículo se refiere a los trabajos de investigación arqueológica y de conservación y restauración arquitectónica en el edificio de La Comunidad. Este edificio presentaba graves deterioros, algunos de ellos estructurales. Sin embargo, el edificio mostraba –producto de intervenciones anteriores– parte de la secuencia arquitectónica, misma que no estaba descrita ni interpretada de manera correcta. Nuestras excavaciones definieron estas etapas constructivas y otras más que nos permitieron definir las épocas y las etapas constructivas que tiene el edificio. Por otra parte, con base en la descripción arquitectónica que hacemos, inferimos la posible función de este edificio.

Palabras clave: Trabajos de investigación y conservación arqueológica y restauración arquitectónica, deterioros, secuencia arquitectónica, épocas y etapas constructivas.

Abstract: The present paper refers to works of archaeological research, conservation, and architectural restoration at the building known as La Comunidad (the community) in the pre-Hispanic city of Huexotla. This building presents serious deterioration, some of it structural. Nevertheless, as a result of previous interventions, part of the architectural sequence is visible, although this was neither correctly described nor interpreted. Our excavations defined these constructive stages and others, all of which allowed us to determine the time periods and constructive stages of the building. Moreover, based on the architectural description we made of the building, we infer its possible function.

Keywords: Archaeological research, conservation, architectural restoration, deterioration, architectural sequence, time period, constructive stage.

El Proyecto Arqueológico Huexotla continúa con los trabajos de conservación, restauración e investigación arqueológica que se han venido realizando desde hace décadas en el edificio La Comunidad. Antes de nuestras intervenciones se podía interpretar que estaba formado por una gran plataforma sobre la cual desplantaban las habitaciones, pero dado el grado de destrucción que presentaba aquélla, no era posible precisar si existían uno o varios cuerpos; pero por la cantidad de relleno y escombros presente, y el espacio entre la base y el recinto superior, era posible inferir la existencia de por lo menos dos cuerpos. Del acceso no quedaba evidencia y sólo conservaba el tramo inferior de una rampa que servía para acceder. El edificio presentaba una fuerte destrucción y alteración por diversos factores y su estado de conservación era de malo a grave.

Antecedentes arqueológicos y de restauración

Es importante mencionar que en el Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología no se conservan

informes sobre los trabajos llevados a cabo en el edificio La Comunidad, anteriores a la publicación de García (1987) y a los informes de Alducin.¹ Respecto de la estructura, García sólo mencionó que del acceso (escalinata y alfarda) quedaban muy pocas evidencias, y los trabajos de reconstrucción llevados a cabo por Pablo Méndez² causaban mucha confusión. García refiere que Méndez construyó una rampa que sirvió de acceso³ al no poder detectar las escaleras.

La comunidad fue el edificio más afectado por las reconstrucciones del Sr. Pablo Méndez, quien inclusive al no haber podido detectar las escaleras, construyó una rampa que le sirviera de acceso. Es un edificio orientado al

¹ Entre 1961 y 1962, y hasta principios de los años setenta del siglo pasado, Pareyón efectuó trabajos en Huexotla, interviniendo varios edificios, entre ellos el de La Comunidad, pero sin dejar registro escrito de su intervención.

² Custodio de la zona, al parecer de los años cincuenta.

³ Es oportuno mencionar que la primera rampa fue retirada por García (1987); la que existía antes de nuestras intervenciones fue restituida por los custodios en 2011 con la finalidad de que el visitante pudiera acceder más cómodamente al recinto superior; antes de la rampa, el visitante subía por el relleno del edificio ocasionando deslave y erosión de éste.

oeste [...] con una planta superior de aproximadamente 29.70 x 23.25 m. En la que se encuentran 6 espacios cerrados y un pórtico con 4 columnas. En 1979-80, fecha en que se realizaron los trabajos de consolidación ya mencionados, nunca se encontraron los desplantes de esta estructura, pudiéndose observar como anomalía que el piso estucado sobresale por el norte y por el este de los límites que podrían calcularse como la terminación de la planta superior. Contiene una subestructura de la cual se detectó solamente la esquina noroeste. Esta subestructura no sigue exactamente la orientación de la superior. Aunque los indicios fueron escasos, se notaron algunas piedras careadas y la terminación se dio con estuco grueso. La estructura penetraba hacia el interior de la que la cubre (García, 1987: 78-79).

García realizó trabajos de excavación y restauración en la fachada norte, este y oeste del edificio, así como consolidaciones de los paramentos de las habitaciones, ribeteo y reposición de pisos y aplanados. Para Alducin (2000) existen tres etapas constructivas en este vestigio, dejando abierta la posibilidad de una subestructura más temprana. El autor hizo su interpretación tomando en consideración los elementos arquitectónicos expuestos, pero sin haber intervenido el edificio.

El recinto superior de la edificación, que está expuesto a la visita pública, es el resultado de varios proyectos de investigación y de acciones de conservación y restauración. No obstante, los diferentes criterios de restauración aplicados impedían una correcta interpretación arquitectónica, sobre todo en su diseño en planta, cuerpos y acceso (figuras 1 y 2).

García expresó durante sus trabajos de consolidación que no pudo encontrar los desplantes de este edificio, pero reportó pequeños restos de un muro (esquina NE) que parecen indicar los restos de una subestructura



Fig. 1 Fachada principal del edificio antes de los trabajos de conservación y restauración (2010). Vista de oeste a este.



Fig. 2 Restitución de la rampa por los custodios en el 2011. Vista de oeste a este.

que no tiene la misma orientación que presenta la construcción expuesta a la visita del público. Durante nuestras exploraciones se pudo confirmar la existencia tanto de los restos de la esquina mencionada como de dos muros —no uno— que corren de manera paralela en la fachada norte del edificio en una dirección este-oeste. Como mencionó García, éstos presentan diferente orientación y se prolongan al interior de la obra.

Los desplantes del segundo cuerpo han desaparecido por completo, a excepción del muro lateral oeste de la fachada principal, del cual se tomaron los extremos norte y sur como base para las reconstrucciones de las fachadas norte, sur y este durante la década de los ochenta del siglo pasado. Los muros de estas fachadas se edificaron a paño de los muros perimetrales de las habitaciones, por lo que éstos, en realidad, funcionan como simples muros de contención. La fachada principal conservó el descanso del segundo cuerpo, el cual antecede al área porticada.

Por lo anteriormente dicho, se plantearon los siguientes objetivos durante la intervención del edificio:

- 1) La conservación del edificio mediante trabajos de consolidación arquitectónica. El edificio presentaba daños severos y de mayor gravedad a los observados a simple vista y ponían en riesgo la preservación y estabilidad estructural de elementos arquitectónicos. Mostraba deterioros que iban desde regulares a graves y presentaba diferentes criterios de restauración que lo alteraban de manera visual y armónica, los cuales, además, causaban confusión interpretativa en relación con sus dimensiones reales y su secuencia constructiva.
- 2) Definir los desplantes del primer cuerpo del edificio. Del acceso, la escalinata y alfardeas quedaban muy pocas evidencias y los trabajos de reconstrucción llevados a cabo por Pablo Méndez causaban mucha confusión.

3) Determinar a qué etapas constructivas pertenecían los restos de muros que quedaron al descubierto al demolerse la rampa de acceso en la fachada principal, así como los expuestos en la fachada norte. Al tener la subestructura una diferente orientación, los muros de ésta causaron confusión en los trabajos de reconstrucción llevados a cabo en diferentes años en el edificio, lo que ocasionó que se no se distinguieran de manera clara las dos diferentes épocas constructivas en la fachada principal del edificio, reconstruyendo una con la otra de manera equivocada. Nuestras excavaciones en las fachadas norte y principal (lado norte y sur), permitieron definir la existencia dos épocas constructivas con sus respectivas etapas, mismas que se describirán a continuación.

Secuencia constructiva. Fachada norte

Época I, etapa I

Esta etapa se definió al localizarse un fogón en el descanso del primer cuerpo de la II etapa constructiva, el cual fue considerado inicialmente como una caja de ofrenda. Durante su intervención se aprovechó para realizar una excavación más profunda, con la finalidad de verificar la secuencia estratigráfica definiendo en el perfil sur del pozo un muro de piedra de río que corre en dirección este-oeste, del que no se pudo determinar su arranque por lo reducido del espacio (figuras 3 y 4).

No obstante, la continuidad del muro hacia el oeste se corroboró con la excavación de otro pozo metros más adelante, lo que demostró que éste pertenece al primer cuerpo de la fachada sur del edificio. El coronamiento del muro corresponde estratigráficamente con el piso del recinto superior que describiremos a continuación.

Durante el proceso de limpieza y retiro del relleno que se colocó para la construcción de la rampa de acceso por los custodios de la zona (2011), se localizaron restos de piso, el cual se prolonga por debajo de las alfardas hasta el desplante del muro (ambos reconstruidos) —que suponíamos correspondía con el primer cuerpo de este edificio (Época I, etapa II) y que corre a todo lo ancho de la fachada principal—, tal como se puede observar a simple vista. Al dismantelar parcialmente las alfardas, sobre todo la norte, se comprobó que el piso abarcaba todo el



Fig. 3 (der. arriba) Muro en el perfil sur del pozo de sondeo realizado al dismantelar los ladrillos que formaban su piso.

Fig. 4 (der. abajo) Continuación del muro de piedras de río. Al fondo el fogón con las piezas de ladrillo reintegradas. Vista de oeste a este.

descanso; pero la altura del paramento, que alcanza hasta el coronamiento del recinto superior, hacía imposible el acceso directo a éste, más aún, sin la presencia de restos que indicaran la presencia de una escalinata; por lo tanto, ¿cómo se accedía al segundo cuerpo? Con la realización de una pequeña cala en la esquina formada por la alfarda norte, el muro y la banqueta reconstruida en forma de L, se logró demostrar que el muro reconstruido no era corrido. Se pudo comprobar, también, que en su parte media el desplante del paramento se prolonga dentro del muro reconstruido para posteriormente hacer esquina hacia el sur y continuar hacia el este, es decir, existía un vano central. Con esto se probó que el piso hallado corresponde, en realidad, al recinto superior del edificio, y que el muro y la banqueta⁴ formaban parte de las habitaciones de la Época I, etapa I. El muro reconstruido funcionaba en realidad como muro medianero (divisorios) de las primeras habitaciones —lado norte y sur—,⁵ los cuales formaban el corredor central del recinto (eje axial bipartito del edificio), diseño que se repetirá en la Época II (figuras 5, 6, 7 y 8).

Otro elemento que confirma el dato es la existencia de probables huellas de pilares que formaban un área porticada. El piso del recinto está constituido por un delgado empedrado de pequeñas piedras pómez, al que se colocaba un preparado de gravilla de tezontle triturado mezclado con cal, y se aplicaba una delgada capa de estuco como acabado final. En tanto, las huellas de desplante de los pilares se distinguen porque éstas son más grandes y de piedra de río; además, el contorno de éste es de forma cuadrangular lo que permite que hagamos esta inferencia. Durante la liberación de la rampa en su tramo final se liberó parcialmente el piso del recinto superior de la etapa II (figuras 9 y 10).

Época I, etapa II

Durante los trabajos de consolidación en la esquina NW se liberó una mínima porción del piso superior de la subestructura donde desplantaban las habitaciones,⁶ pudiéndose así interpretar el segundo muro paralelo (de adentro hacia afuera) como el paramento perimetral de aquéllas, el cual forma esquina en esta sección con el muro liberado y reconstruido por García en la fachada principal. De igual modo se comprobó

⁴ De la banqueta no tenemos evidencias de su límite; es probable que forme esquina con el primer muro expuesto en la fachada norte, aunque no sabemos a ciencia cierta por qué se reconstruyó de esa forma.

⁵ La fachada principal, lado sur, ha sufrido una fuerte erosión y derrumbe del relleno; sin embargo, en ella fue posible definir los restos del desplante del muro medianero y piso exterior del recinto superior.

⁶ Es probable que la forma y distribución de las habitaciones de esta época sean similares a las de la segunda época constructiva, las cuales se describirán líneas adelante.



Fig. 5 Cala realizada en la esquina formada por la alfarda norte y el paramento reconstruido. Al fondo, el muro reconstruido que abarca todo el frente de la fachada principal.



Fig. 6 Detalle del chafalán de piso que indica la continuidad de la "banqueta" hacia el sur, y que después dobla hacia el este, formando el corredor de acceso. Vista de oeste a este.



Fig. 7 Fachada principal lado sur. Muro lateral sur de las habitaciones del recinto superior, el piso corresponde al descanso del primer cuerpo, vista de oeste a este.



Fig. 9 Huella de probable pilar. Vista de sur a norte.



Fig. 8 Vista general del paramento y piso. En la foto se puede observar el término del muro hacia el norte formando una esquina. Vista de sur a norte.



Fig. 10 La imagen muestra como el piso se prolonga dentro del relleno de tierra y por debajo de las alfardas de la rampa de acceso. Vista de oeste a este.

que el primer muro corresponde al segundo cuerpo del edificio de esta etapa II.

El piso del recinto superior de esta etapa se conservó de manera fragmentaria, no así los muros perimetrales de las habitaciones; éstos han desaparecido por completo. Esta etapa se definió al descubrirse el desplante y la altura del primer muro expuesto (véase figura 11), así como el ancho del descanso del primer cuerpo; al delimitar el desplante de éste y su nivel de piso se determinó también el arranque del muro perimetral de las habitaciones, el cual se encontró muy destruido (figuras 12, 13 y 14).

El descanso del primer cuerpo en la fachada norte presenta un fogón⁷ hecho con ladrillos en buen estado de conservación. El piso del fogón lo forman dos grandes tabiques (de 46.50 x 28.50 centímetros y de 41.00 x 26.00 centímetros), y su perímetro (este, norte y oeste) por pequeños ladrillos —tres, dos y tres respectivamente—; el lado sur es el coronamiento del muro de la etapa I, el cual conserva parte de su recubrimiento de estuco⁸ (figuras 15 y 16).

Fachada norte, Brazo transversal norte (cara este y oeste). Primer cuerpo de la Época II, etapas I y II

De esta etapa la evidencia arqueológica es limitada. Las exploraciones permitieron definir con la liberación de los restos de los muros que forman la esquina en saliente del primer cuerpo del edificio, el diseño en planta de la estructura (planta en forma de cruz latina), el cual tiene la particularidad de presentar dos esquinas en saliente en el extremo proximal en las fachadas norte y sur (etapa II). Se comprobó que la cara oeste del brazo transversal norte desplanta por debajo del piso de la etapa II, es decir, fue reutilizado, en tanto que el paramento del eje mayor (que corre de este a oeste) desplanta sobre éste. El desplante original del paramento (cara oeste) y primer piso se localizó a una profundidad de 0.60 metros y se prolonga 5.50 metros más al norte respecto de lo expuesto a nivel de superficie de la etapa II.⁹ Éste sólo conservó una mínima parte debido a la colocación de la malla ciclón y a la labor agrícola en el terreno contiguo. La cara este de éste cuerpo sólo conservó una pequeña porción en dirección de este a oeste (3 metros), de la esquina este de este cuerpo sólo se conservó una pequeña porción en dirección este-oeste (3.00 metros); del paramento orientado hacia el norte sólo se conservó una mínima



Fig. 11 En orden ascendente, descanso del segundo cuerpo y muro perimetral de las habitaciones del recinto superior. Vista de este a oeste.



Fig. 12 Restos de piso en la esquina NW del edificio. Corresponde al recinto superior.

7 Los fogones son cajas elaboradas con medianas piedras de tezontle negro talladas en una sola cara y unidas a hueso

8 La existencia de este fogón sugiere la probable existencia de otros, tanto en las fachadas sur y posterior a éste.

9 No se logró determinar claramente su vértice debido a la destrucción que sufrió el edificio en sus cuatro fachadas, así como por encontrarse parte de éstas en terrenos particulares. Es pertinente señalar que los paramentos del primer cuerpo del edificio están en salud.



Fig. 15 Fogón descubierto en el primer cuerpo de la fachada norte del edificio. Vista de norte a sur.



Fig. 16 Panorámica general del fogón. Vista de oeste a este.



Fig. 13 (izq. arriba) Piso del recinto superior y grosor del muro perimetral norte de las habitaciones. Vista de oeste-este.

Fig. 14 (izq. abajo) Esquina opuesta de la figura 12. Restos de piso del recinto superior en la fachada principal. El muro a la izquierda es una reconstrucción que no corresponde con la esquina noroeste de la foto anterior. Vista de sur a norte.

parte debido a la colocación de la malla ciclón y a la labor agrícola en el terreno contiguo.

Como el paramento del eje mayor (de este a oeste) -transversal al brazo norte- primer piso, se dedujo que el orientado hacia el norte se prolongaba dentro del núcleo del muro perpendicular y que éste correspondía a una etapa posterior (etapa II). Una pequeña cala realizada en el desplante de la esquina demostró la continuidad del primer muro y su vértice a una profundidad horizontal de 0.50 metros y con una altura de 0.32 metros (dos hiladas de piedra). Ambos muros corren paralelamente y la continuidad de uno y otro terminan a ras, por lo que podemos afirmar que ambos debieron hacer esquina metros más adelante (hacia el sur) para formar el frente de la fachada principal del edificio. Es decir, existió una anterior fachada principal y escalinata de acceso, hoy desaparecidas (figuras 17, 18, 19 y 20).

Se demostró así que estos paños formaron el primer cuerpo de la etapa I. Por el grado de destrucción y alteración que existe en la fachada sur, no fue posible corroborar estos elementos; no obstante, se deduce —a espejo— que esta superposición también debe estar presente. Por la evidencia expuesta es probable afirmar que el diseño en planta del edificio en esta etapa tenía forma de “T” o cruz latina.

La etapa II corresponde a lo que está parcialmente expuesto en la fachada norte y principal. Ya hemos mencionado en líneas previas sobre los muros que forman la fachada norte y como éstos fueron reutilizados. El nivel de la plaza ganó altura y se construyó una nueva fachada principal de la cual no quedan evidencias; al respecto, podemos asegurar —por el grado de destrucción del edificio— que el recinto superior que está expuesto a la visita pública corresponde a la etapa anterior. El edificio creció hacia el frente y ganó altura. En esta etapa también se construyó la plataforma basal de la estructura.¹⁰

Cuerpo y descanso del segundo cuerpo. A una distancia de 4.25 metros respecto del muro de contención de las habitaciones del recinto superior, existen los restos de un paramento que corre de manera paralela a aquéllas. Se propone que éste pudiera ser el desplante del segundo cuerpo de esta época y etapa. Las excavaciones realizadas para definir el desplante del segundo cuerpo no aportaron mayores elementos que la destrucción y la erosión del relleno en esta parte. Ya no fue posible localizar restos del piso ni la continuidad del paramento hacia los extremos este y oeste. Al no registrarse más hiladas de piedra en la parte inferior del paramento, se infiere que las primeras son parte de la cimentación de éste (figuras 21 y 22).

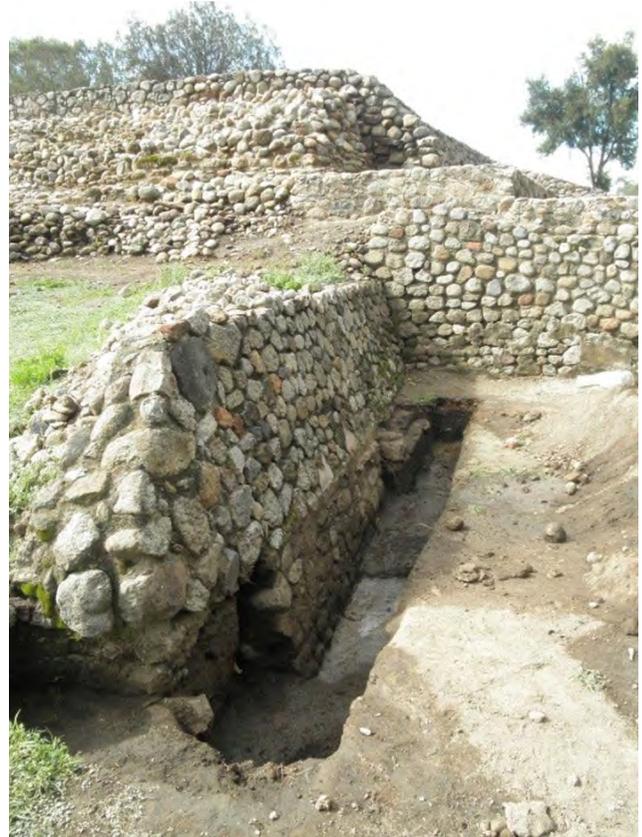


Fig. 17 Niveles de piso y desplante de la cara oeste del brazo transversal norte. Al fondo el muro del eje mayor y la esquina noroeste. Vista de norte a sur.



Fig. 18 Panorámica de la fachada norte. En primer término y a la izquierda, el brazo transversal norte que da forma de cruz latina al diseño en planta del primer cuerpo del edificio. A la derecha, el muro del eje mayor que forma el cuerpo frontal de la fachada principal.

¹⁰ Por falta de más exploraciones, no tenemos evidencia de una plataforma basal en la Época I.



Fig. 19 Etapas constructivas del cuerpo frontal de la fachada principal. La subestructura desplanta sobre el nivel de piso de la etapa I.



Fig. 20 Esquina NE del brazo transversal norte. Vista de este a oeste.



Fig. 21 La línea en color negro indica el primer y segundo cuerpo en la fachada norte del edificio. Vista de oeste a este.

Fachada principal

Por cuanto al relleno, desplantes, altura del primer y segundo cuerpo del edificio, éstos han desaparecido por completo a excepción de dos últimos peldaños que parecen corresponder a la escalinata de esta etapa.¹¹ La fachada principal conservó el descanso del segundo cuerpo, el cual antecede al área porticada. Este espacio debió existir en los costados norte, sur y este; de no ser así, los paramentos del edificio estarían a paño del muro del segundo cuerpo, algo inusual en este tipo de estructuras. Del acceso (escalinata y alfardas) no quedan evidencias.

Tomando en consideración que en la fachada norte se había definido la secuencia constructiva del edificio, se buscó la correspondencia estratigráfica de ésta en la fachada principal. Nuestras exploraciones dieron como resultado el descubrimiento de la plataforma basal sobre la cual desplanta el edificio, la cual se compone de tres escalinatas: dos laterales y una central; esta última más pequeña y en saliente respecto de las otras dos. De igual modo, las alfardas que la delimitan son de menores dimensiones respecto a las laterales (2.10 por 0.20 metros de largo y ancho respectivamente).¹² Las alfardas de la escalinata central se alinean con los primeros pilares (de izquierda a derecha y de derecha a izquierda) que forman el área porticada del recinto superior, lo que permitía una gran perspectiva visual de oeste a este con el corredor central del recinto, formando un eje axial bipartito. Es probable que las alfardas centrales y laterales hayan sido rematadas por dados, diseño muy común en éstas

11 Al centro de los sillares del penúltimo escalón se conserva una huella somera semicircular que podría corresponder al espacio ocupado por una escultura.

12 Los peldaños de la escalinata central y laterales se encontraron prácticamente destruidos y en pésimo estado de conservación.

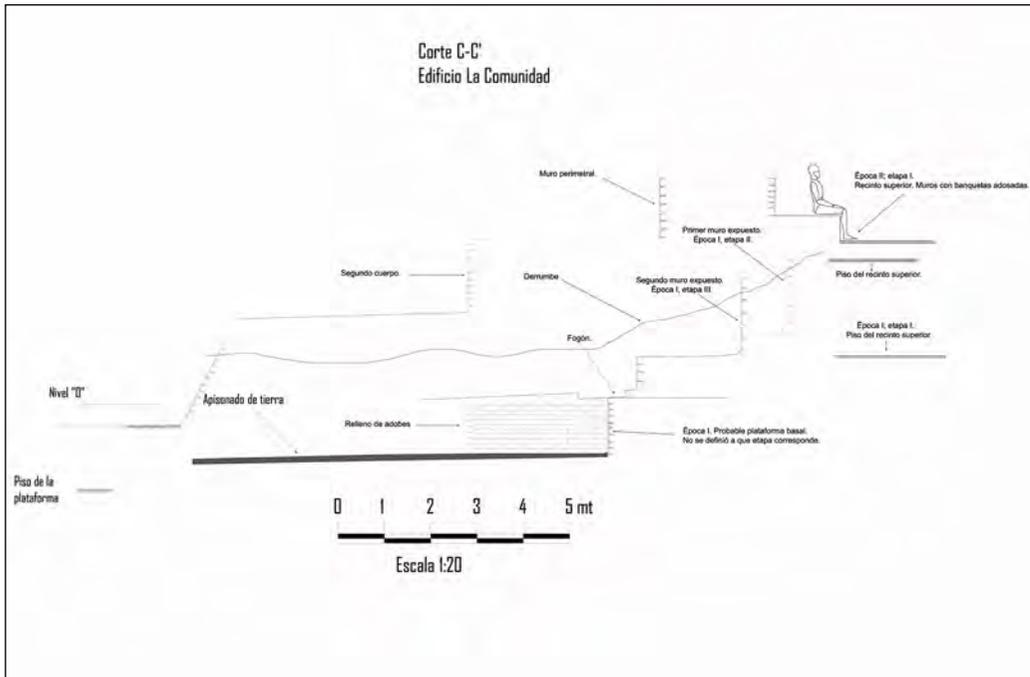


Fig. 22 (plano 1) Corte transversal de la fachada norte. Secuencia constructiva del edificio. Dibujó y digitalización Ricardo Rivera García. y Alberto Juárez Osnaya



Fig. 23 Restos de la escalinata lateral y alfarda norte de la escalinata central. Vista de oeste a este.



Fig. 24 Panorámica general de la escalinata central delimitada por alfardas. Vista de norte a sur.



Fig. 25 Restos de la alfarda sur y esquina SW de la plataforma basal. Vista de oeste a este.

durante el Posclásico tardío. Afirmamos esto porque las aristas de la escalinata central y de las alfardas no se empatan, sobresalen ligeramente. Esto demuestra que la escalinata central no era corrida hasta el recinto superior, dado que la poca inclinación que tienen las alfardas haría, conforme ganaran altura, que no guardaran proporción con los escalones; éstos formaban parte de la plataforma sobre la que desplantaba el edificio; es decir, aquéllos sólo llegaban al descanso de ésta (figuras 23, 24 y 25).

La esquina SW de la plataforma se encontró en muy mal estado de conservación pero se logró precisar un juego de ángulos remetidos y en saliente muy característico de los edificios en Huexotla en su última etapa constructiva. Después de la alfarda sur, el paramento hace un ángulo de 90° hacia el este (1.00 metros), y se pierde su continuidad debido a la remoción del relleno. Sin embargo, tomando como referencia el núcleo expuesto, seguramente el alineamiento debió hacer un vértice hacia el sur para posteriormente continuar nuevamente hacia el este. Es importante mencionar que ya no se pudo registrar la continuidad de la escalinata lateral norte debido a la alteración y destrucción que ha sufrido toda el área (figura 26).

Debe señalarse que durante la liberación de la rampa de acceso, entre el coronamiento de la escalinata central y el muro reconstruido de la Época I,¹³ que permitió descubrir la plataforma basal, se propuso encontrar los restos o desplante(s) de la(s) anterior(es) escalinatas (Época I, etapas I y II; Época II, etapa I); sin embargo, no se localizó ningún elemento arquitectónico en esta área. No obstante, se registró un cráneo humano ubicado en la parte central y a 0.20 metros del paño del muro. Con base en este hallazgo se ex-

cavó todo el ancho de la rampa tratando de definir un patrón mortuario; es decir, la probabilidad que existieran más cráneos, entierros humanos u ofrendas en los costados laterales. Al profundizar la excavación en el extremo norte y al nivel del cráneo, se localizó un lote de vasijas completas como parte de la ofrenda de un entierro humano: un tecomate semicompleto (Azteca Anaranjado Monocromo) y concentración de tiestos Azteca Anaranjado Monocromo y loza Texcoco Monocromo. La siguiente capa de tiestos estuvo representada por los tipos Texcoco y Azteca II Negro/Anaranjado y Azteca III temprano Negro/Anaranjado y dos vasijas asociadas: un plato y un cajete trípode. Debajo de éstos se registró un tecomate semicompleto Azteca Anaranjado Monocromo. En el interior del cajete se registraron dos vasijas fragmentadas y una tercera completa: un cajete Texcoco Blanco firme, Negro/Rojo; una olla Azteca Anaranjado Monocromo y un sahumerio conocido como “orejona” del tipo Texcoco Negro/Rojo Esgrafiado. En este mismo espacio se localizaron seis capas de tiestos. Por debajo de la ofrenda (0.30 metros respecto al nivel de cráneo) se localizaron fragmentos de un cráneo más, metacarpos, falanges y un hueso largo. A 0.40 metros se localizó el cráneo del individuo, el cual se encontró en pésimo estado de conservación al haber sido perforado y parcialmente removido por una raíz de gran dimensión.¹⁴ Debajo del cráneo se localizó un primer conjunto de huesos, integrados por tres de ellos largos (fémures y humero) y un maxilar con siete dientes. El entierro se encontró en pésimo estado de conservación y sólo se pudieron registrar dos huesos largos más, parte de la columna vertebral (cinco vértebras, cuatro en posición anatómica y la última cerca del hueso coxal), falanges de los huesos de las manos y pies, y cuatro costillas. Muy cerca de estos huesos se encontró asociada una punta de proyectil.

La excavación en el extremo sur reveló restos óseos que no tienen correspondencia con el cráneo localizado en la parte central; es preciso recordar que esta parte en el muro ya había sido intervenido, siendo posible suponer que debió existir un entierro más y que fue destruido durante anteriores exploraciones. En cuanto a la periodicidad del entierro y de las ofrendas, y de la etapa constructiva donde se hallaron ambos, se tomó en consideración las vasijas completas asociadas: Azteca II (1299-1403 d.C.), pero existen varios fragmentos que corresponden a Azteca III temprano (1403-1428 d.C.),¹⁵ lo cual hace inferir por orden cronológico que el periodo en que se efectuó el evento de la ofrenda de clausura fue en el Azteca III temprano, lo

¹³ Este sirvió básicamente para contener el relleno de tierra de la rampa.

¹⁴ Es importante mencionar que el área de excavación se encontró parcialmente alterado y destruido por raíces de árboles y madrigueras de tuzas.

¹⁵ Estas fases corresponden al auge y poderío de Azcapotzalco.

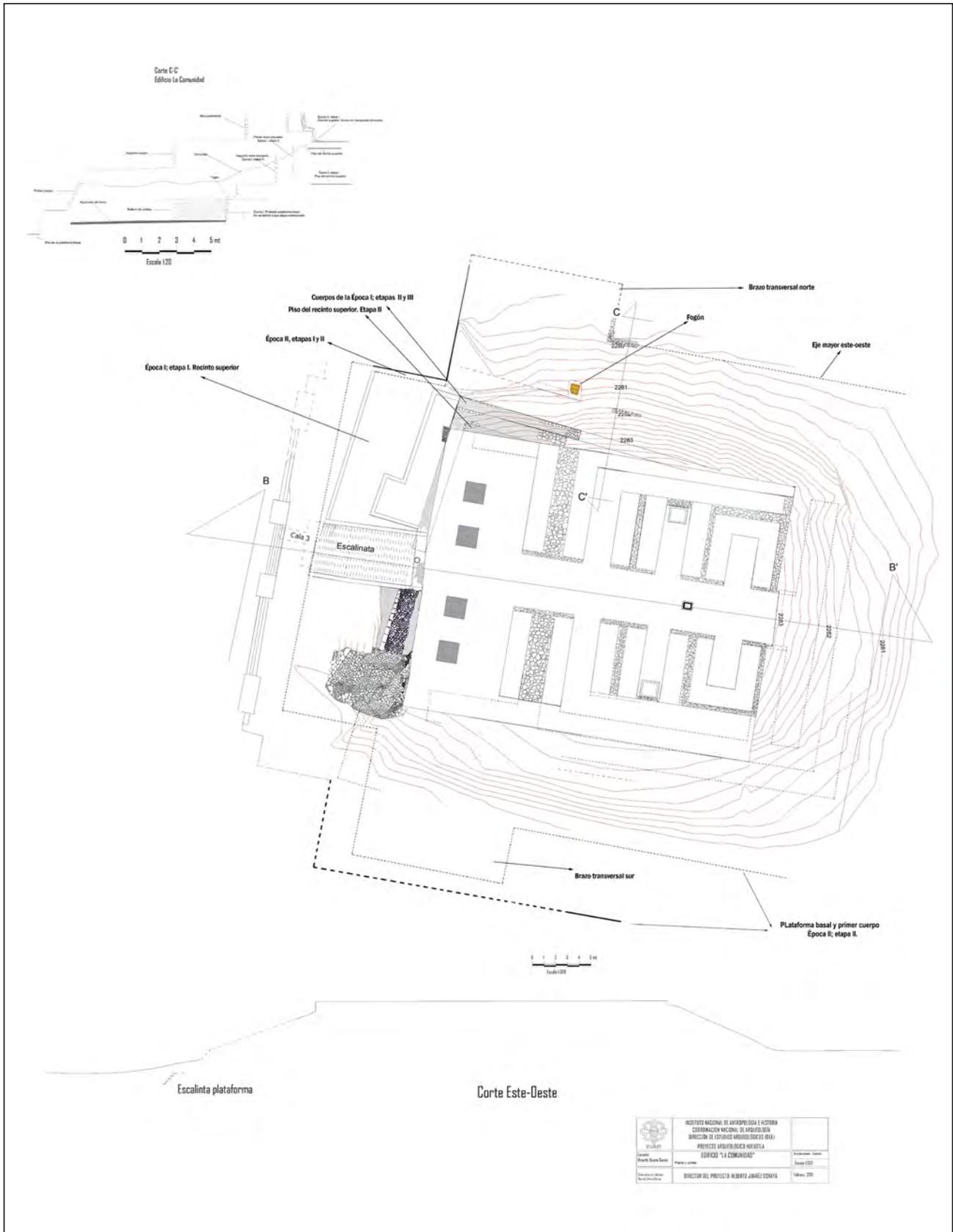


Fig. 26 (plano 2) Dibujo de planta del edificio y cortes del edificio. Dibujó y digitalización Ricardo Rivera García y Alberto Juárez Osnaya .

que indica que seguían utilizando vasijas de la anterior tradición o fase, es decir que las reutilizaron.

Descripción del recinto superior. Etapas I y II

En párrafos anteriores se dijo (*vid. supra*) que lo que está expuesto a la visita pública en la parte superior del edificio corresponde a una subestructura (Época II, etapa I) que conservó casi completamente la forma y la distribución de sus espacios. La última etapa constructiva ha desaparecido casi por completo, a excepción de la plataforma basal con tres escalinatas que ya referimos en líneas previas. El acceso a la parte superior del edificio debió realizarse por medio de una escalinata, y como espacio transicional entre el vestíbulo y las habitaciones se encontraba un gran pórtico formado por cuatro pilares, estando los dos primeros de cada extremo —de izquierda a derecha y de derecha a izquierda— alineados a los muros frontales de los cuartos, formando un eje axial bipartito por medio de un corredor central. Los espacios internos están divididos por muros en forma de “T”, donde los brazos menores delimitan el ancho y largo de las banquetas adosadas a los muros; además, sobre éstos descansaban los dinteles de los vanos de acceso de cada cuarto. El techo descansaba tanto sobre los muros internos (divisorios) y externos (perimetrales) como en un sistema de apoyos integrado por pilares y jambas. El tamaño de las huellas de los pilares y el espesor de los primeros muros (1.50 metros) con banquetas al exterior e interior, obedece a la necesidad de proporcionar la suficiente capacidad de carga para permitir cubrir amplios espacios; es decir, las vigas de carga se apoyaban directamente sobre los pilares y los gruesos muros formando el área porticada.

Después de cruzar el área porticada, el corredor central se dividía transversalmente en dos pasillos laterales, los cuales, a su vez, volvían a alinearse paralelamente a aquél (forma de una L). Los laterales formaban dos salas largas y angostas con banquetas adosadas a los muros perimetrales (norte y sur, respectivamente). Entre los pasillos se distribuyen tres cuartos en cada lado, divididos por muros medianeros con diseño en planta en forma de T con banquetas adosadas. El diseño de estos muros permitió la distribución y compartimiento de espacios abiertos y cerrados. Por la presencia de algunas piedras careadas con estuco, que se prolongan dentro del perfil de las banquetas, es posible que los cantos se hayan integrado después, aunque la evidencia es escasa. Lo que sí es notable es la modificación que se realizó al sellar por medio de un muro los pasillos que existían entre el segundo y el tercer muro donde se localizan los fogones. Se pueden discernir también dos niveles de piso (pintados en color rojo) producto de las remodelaciones por desgaste. Un ejemplo adicional de este tipo de modificaciones

lo tenemos en el lado norte del área porticada, donde es posible observar una línea de piedras trabajadas que corre en dirección este-oeste y que se prolonga por debajo de la banqueta, evidencia sin duda de una remodelación o de una etapa constructiva anterior aún por definir. Existen tres fogones; dos laterales (1.50 metros por 1,40 metros) ubicados de forma simétrica y equidistante, localizados en los primeros cuartos de cada ala del edificio; el tercero (0,85 metros por 1.05 metros) se ubica en medio del pasillo central y casi a ras del segundo muro medianero. Los fogones pudieron funcionar para quemar resinas como el copal, para un uso reverencial, ritual o de culto. Para el sistema de calefacción e iluminación del edificio es probable que se hayan utilizado braseros o antorchas.

El piso del recinto superior, hacia la parte posterior del edificio, sobresale del núcleo consolidado, que corresponde a otro muro medianero de uno o más cuartos. Asimismo, en la fachada norte, el muro perimetral no existe —al igual que en las fachadas sur y este—, pero en ésta se conserva la banqueta adosada y parte de su fondo, que inferimos servían de asiento, lo que indica de manera obvia que la estructura era de mayores dimensiones. Por los datos recabados en campo proponemos un dibujo reconstructivo isométrico del edificio de esta etapa, donde en la parte posterior (este) debió de haberse localizado una alargada habitación que abarcaba todo lo ancho del recinto (figura 27).

La existencia de fogones en el recinto superior,¹⁶ la presencia de tres escalinatas delimitadas por alfaridas en la plataforma basal de la fachada principal, de banquetas adosadas a los muros medianeros y perimetrales, la división del recinto en dos alas simétricas y prácticamente idénticas, la ausencia de un sistema hidráulico interno (drenajes, registros o coladeras, etc.) y/o de un patio hundido (*impluvium-compluvium*) delimitado por pilares,¹⁷ ofrecen elementos importantes para poder caracterizar este edificio.

Estructuras de este tipo, probablemente con una función cívico-ceremonial debieron ser comunes en todas las ciudades importantes del Posclásico en el Altiplano central. Por su tamaño y diseño, Raúl García lo ha denominado como un “palacio” o *tecpan*¹⁸ (García Chávez, 2002: 77) por analogía con estruc-

16 En la Época I se documentó la presencia de un fogón en el descanso del primer cuerpo de la etapa II, siendo muy probable la existencia de más fogones a todo lo largo del descanso y de otros más en la fachada sur.

17 Estos espacios abiertos sin techumbre debieron de cumplir con funciones específicas, como proporcionar luz y ventilación y formar parte del desagüe de las aguas pluviales y de la circulación interna dentro del conjunto.

18 De manera general podemos describir a los *tecpan* como un tipo de estructuras de planta rectangular con plaza central, la cual era delimitada por habitaciones, y en el extremo opuesto al acceso se ubicaba la habitación principal o trono del soberano sobre una plataforma. Es importante señalar que no todas las poblaciones contaban con un *tecpan*, sólo aquellas que eran ciudades cabecera; es decir, las que tenían gobernantes (*tlatoani*) por descendencia directa.

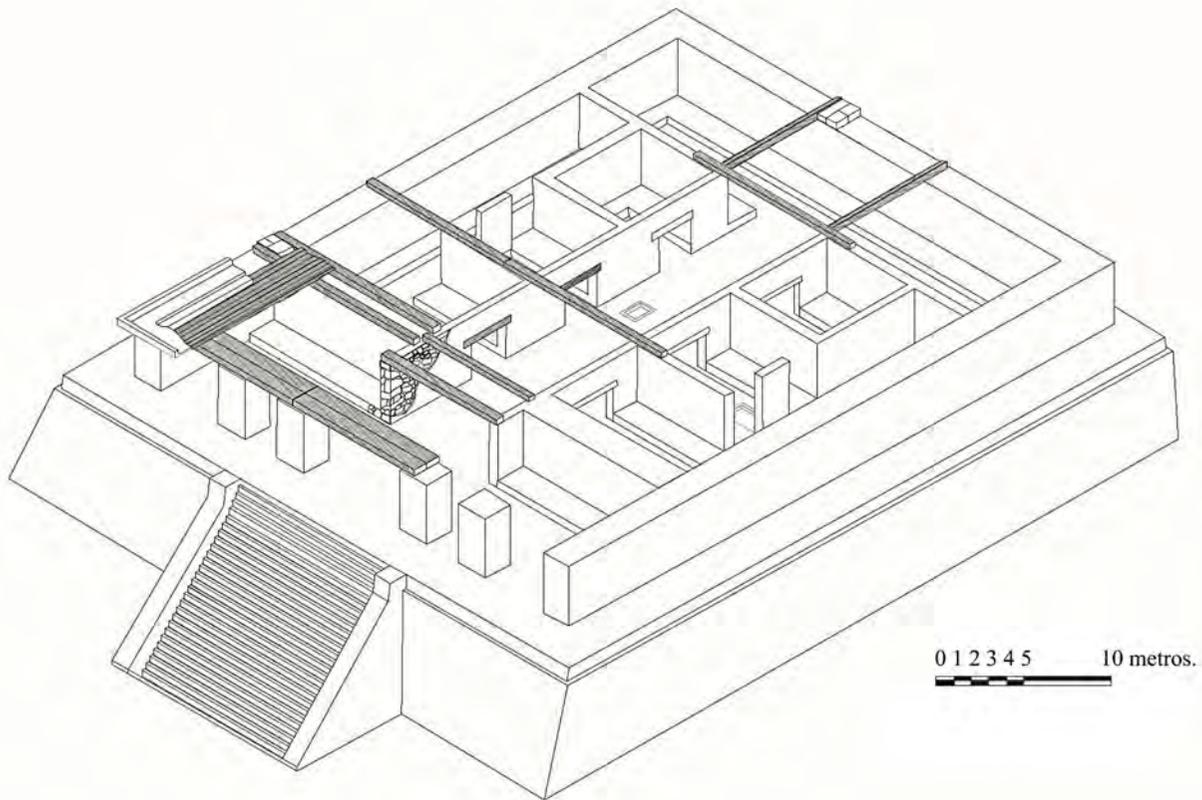


Fig. 27 (plano 3) Dibujo reconstructivo del edificio y su sistema constructivo. Dibujó Alberto Juárez Osnaya. Digitalizó Roberto Martínez.

turas de similares de características formales, de las cuales se tiene registro documental y arqueológico, como los *tecpan* representados en los mapas *Quinantzin* y *Tlotzin* y en el *Códice florentino*;¹⁹ sin embargo, no hay datos suficientes para afirmarlo. Sobre este punto es muy importante mencionar que en el *Mapa Tlotzin* —uno de los tres códices coloniales que hacen referencia a Texcoco— se presenta una vista panorámica de la región de Texcoco, con sus sitios chichimecas en una fila, cada uno representado por una cueva, su topónimo y sus señores con sus esposas: Tzinacoztoc, Cuauyacac, Texcoco, Huexotla, Cohuatlinchan, y probablemente, Tlallanoztoc (Spitler, 2000: 617-631).²⁰

19 Los dos primeros representan el *tecpan* (“La casa del señor”) de Nezahualcōyotl. Circundando al palacio aparecen representados los topónimos de los pueblos tributarios y aliados de Texcoco. El tercero representa al palacio de Moctezuma II, señor de Tenochtitlán. Raúl García reporta el hallazgo del *tecpan* de Chimalhuacan (García Chávez, 2002: 44-45), el cual es similar en diseño y planta a los representados en los mapas *Quinantzin*, *Tlotzin* y en el *Códice Florentino*.

20 Para Spitler, el *Mapa Tlotzin* es un documento que de modo propagandístico propone que Texcoco es el centro político dominante de la región, por representar a dicho asentamiento como único sitio dominante gobernado por un *tlatoqueh*; el *Mapa Quinantzin* explica las funciones del gobierno de Texcoco bajo Nezahualcōyotl y su heredero Nezahualpilli. En este documento

Tomando en consideración los patrones arquitectónicos de los que ya hemos hecho mención en los anteriores artículos y que se encuentran presentes en Tenochtitlán-Tlatelolco, Tenayuca y en Huexotla, debe resaltarse que el palacio real se encontraba fuera del recinto sagrado. Por otra parte, la ubicación de este edificio en la parte posterior del Templo Mayor de Huexotla guarda similitud con la representación del *Huey Teocalli* de Tenochtitlán, de los *Primeros memoriales de Sahagún*, en el folio 269r,²¹ donde otro edificio sin identificar se encuentra detrás del Templo Mayor de Tenochtitlán, aunque de éste no se ha encontrado evidencia arqueológica. López Luján indica que el documento se elaboró durante la estancia del franciscano en Tepeapulco, entre 1558 y 1561, el cual no coincide con la descripción de los 78 edificios que

la autora enfatiza que el gobierno alcanzó su forma más centralizada y avanzada bajo Nezahualcōyotl, por representar a él como el primero en habitar un palacio y en reinar en un *icpalli*. El *Códice Xólotl* es aún más ambicioso, ya que pretende demostrar la legitimidad de la dinastía entera, y también ilustrar la injusticia de la persecución de Nezahualcōyotl, para apoyar a su reclamo al trono de Texcoco.

21 Vid. en este mismo número el artículo “El edificio de La Estancia como el Templo Mayor de Huexotla”.

el propio Sahagún describe para el Recinto Sagrado de Tenochtitlán. No obstante, como señala López Luján:

Mencionamos asimismo que semejante disparidad entre el documento definitivo y su prototipo ha hecho presumir que a) el dibujo es una simplificación de la realidad, que b) sólo corresponde a una parte del recinto sagrado o que c) represente el centro ceremonial de Tepeapulco, el cual era evidentemente más modesto que el de Tenochtitlán (Nicholson en Sahagún, 1997: 117-119, n. 1) (López Lujan, 2006: 259).

Por el diseño y distribución de los espacios proponemos que el edificio de La Comunidad era ocupado, por dos grupos sociales de igual jerarquía, para celebrar rituales o eventos relacionados con la actividad a la que estaban especializados (sala de consejo, centros de administración o posiblemente con organizaciones político-militar), en vez de uno residencial o multifuncional (Padilla, 2005), aunque evidentemente será necesario hacer un análisis arquitectónico más completo para inferir la función de este edificio, el cual sigue en proceso (figuras 28, 29 y 30).

Trabajos de conservación y restauración

Es pertinente señalar que el proyecto inició con un gran inconveniente en los trabajos de conservación y restauración: la restauración por reconstrucción en todos los edificios expuestos y protegidos por la malla ciclón, incluida los restos de la plataforma del recinto sagrado (La Muralla). Precisa señalar que bajo estas condiciones se estableció, desde el inicio de nuestras acciones, el criterio de consolidación como principio básico que deberá regir las futuras intervenciones de conservación en Huexotla, salvo excepciones, donde partes destruidas y dañadas conlleven añadidos que tiendan a completar la obra, sin afectar la integridad estética o histórica de ésta; es decir, que impliquen la restauración por integración.

La restauración por consolidación es la que busca conservar la estabilidad del edificio o restituirla a las estructuras que, en mayor o menor grado, la han perdido. Es el tipo de restauración preferido por los que sustentan el principio de mínima intervención (Molina, 1975: 43).

La consolidación tiene por objetivo detener las alteraciones en proceso y da “solidez” a un elemento que la ha perdido o la está perdiendo,²² salvo excepciones, como en la escalinata central de la plataforma basal,

donde partes destruidas se integraron con el fin de completar la obra, sin que se haya afectado la integridad estética o histórica de ésta. La base de la escalinata era de adobes y los bloques de los peldaños se habían perdido, siendo necesario *integrar* estos últimos totalmente, tomando en consideración la evidencia arqueológica y dar con base, a elementos nuevos y compatibles, una unidad al conjunto. La integración se ha definido como la “aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto (es decir del monumento)” (Díaz-Berrio y Orive, 1984: 7), y consiste en “completar o rehacer las partes faltantes de un bien cultural con materiales nuevos o similares a los originales, con el propósito de darle estabilidad y/o unidad (visual) a la obra” (Velázquez, 1991: 33).

En el entendido de no pretender engañar, se diferenciará de alguna forma del original. En este sentido, se llevaron a cabo también acciones de liberación (retiro de agregados de época reciente) que de alguna manera demeritaban al edificio por su baja calidad y exceso reconstructivo (falseaban al monumento). No existía integración; de ser así, era susceptible de ser conservada como parte de la historia del monumento. En este sentido, nuestros trabajos tuvieron como objetivo garantizar las condiciones óptimas de estabilidad, presentación e imagen, así como dar una mejor lectura arquitectónica y hacerlos más comprensibles al público.

Diagnóstico de deterioros

Como primer paso se elaboró un diagnóstico completo y detallado de las causas y efectos que produjeron todos los deterioros presentes y así poder marcar prioridades de conservación y restauración,²³ obteniendo los siguientes resultados:

- 1) *Falta de mantenimiento.* Esto propiciaba humedad (descendente y por capilaridad), abombamientos, erosión, disgregación de juntas y derrumbe del material constructivo. Los desplantes de los paramentos en el recinto superior presentaban hundimientos; algunos muros sólo tenían una cubierta de piedras sin mezcla alguna y los pisos y aplanados presentaban fracturas, desprendimientos de estuco y en algunos casos sólo quedaba la carga de la mezcla: tezontle rojo pulverizado.
- 2) *La exposición de diferentes elementos arquitectónicos por la propia investigación arqueológica.* Las exploraciones dejaron expuestas no sólo dos estructuras superpuestas, sino también el material y sistemas

²² Los trabajos siguen lineamientos y criterios que rigen en materia de conservación y restauración de monumentos arqueológicos con dos propósitos fundamentales: evitar excesos reconstructivos y unificar criterios de restauración.

²³ Se elaboraron fichas de deterioros y una propuesta objetiva de intervención.

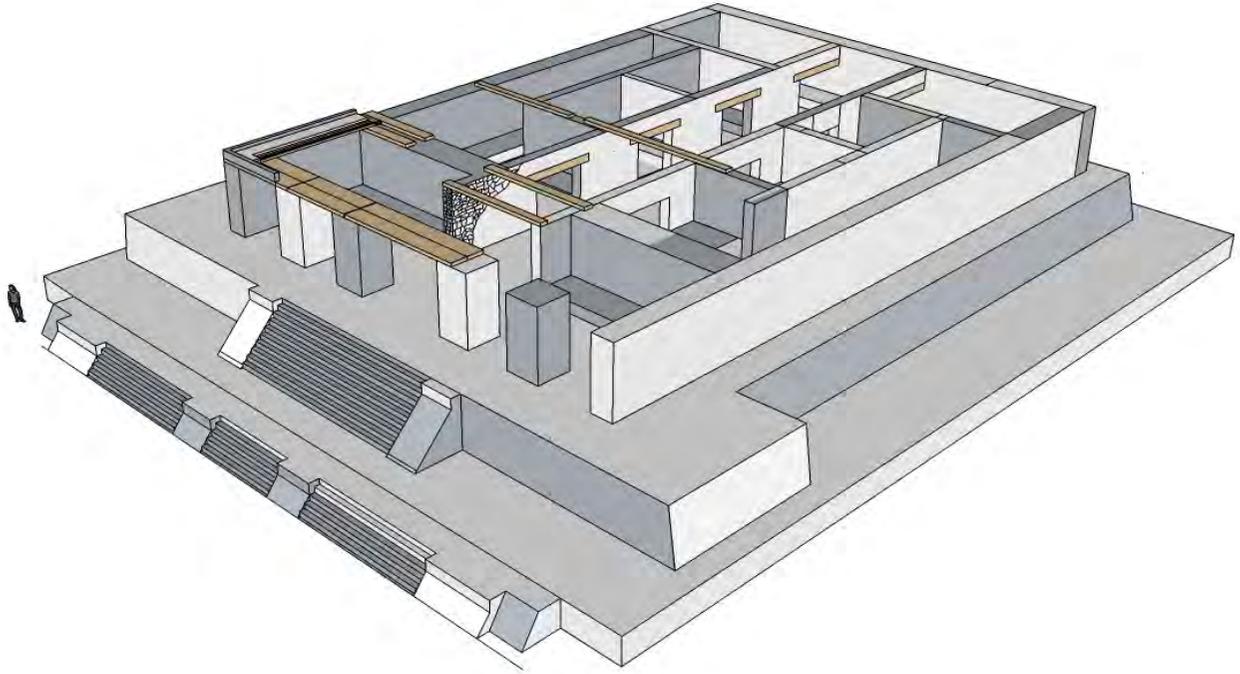


Fig. 28 (plano 4) Dibujo reconstructivo del edificio. Vista lateral aérea sur. Dibujó y digitalizó Ricardo Rivera García.

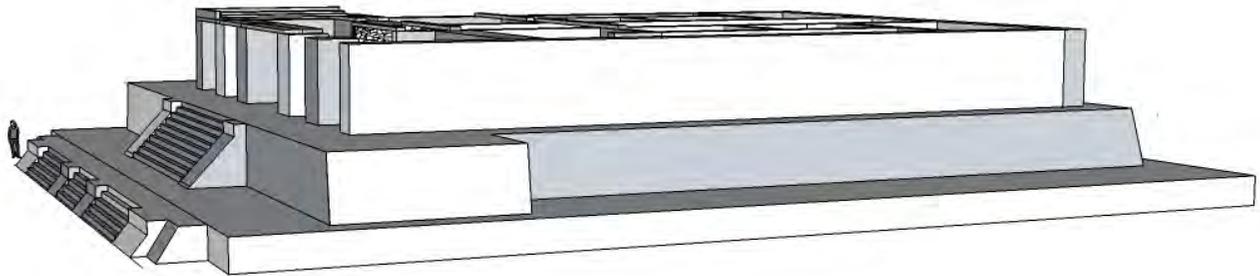


Fig. 29 (plano 5) Dibujo reconstructivo. Vista sur. Dibujó y digitalizó Ricardo Rivera García.

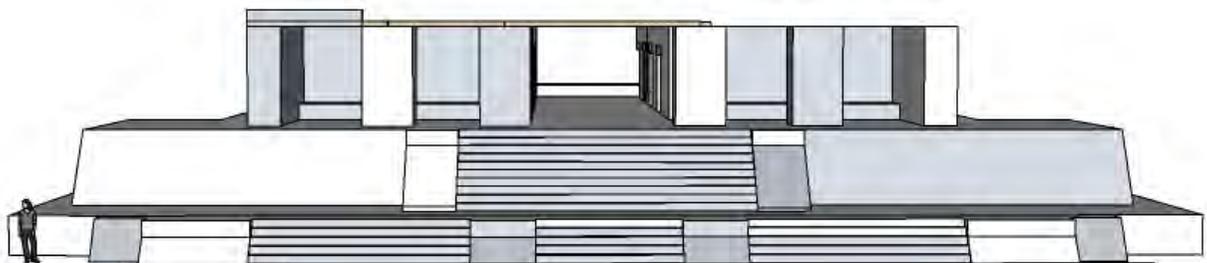


Fig. 30 (plano 6) Dibujo reconstructivo. Vista frontal. Dibujó y digitalizó Ricardo Rivera García.

constructivos, sin un programa de intervenciones periódicas de mantenimiento y conservación.

- 3) *Inestabilidad estructural* de los muros de contención por la separación que tuvo lugar entre la línea de contacto entre el original prehispánico y las intervenciones llevadas a cabo (grosor y pesadez del coronamiento de los muros), lo que ocasionó grietas y fracturas que propiciaron el desplome y derrumbe parcial.
- 4) *Presencia de flora y fauna nociva*. Un factor de deterioro era la presencia de gran cantidad de abejas silvestres que provocaban la disgregación del material constructivo (juntas) y la presencia —no eliminada— de madrigueras de fauna (tuzas y serpientes). Una causa adicional de deterioro era el crecimiento de vegetación menor.
- 5) *La reconstrucción como factor de deterioro*. Los trabajos de restauración se efectuaron con diferentes criterios, tanto en materiales y proporciones utilizados como en cuestiones teórico-metodológicas. Al presentar la subestructura de la Época I una diferente orientación, los muros causaron confusión en los trabajos de reconstrucción llevados a cabo, lo que ocasionó que se no se distinguieran las dos épocas constructivas en la fachada principal del edificio, reconstruyendo una con la otra equivocadamente o que se reconstruyeran paramentos sin respetar las dimensiones y la alineación originales en el recinto superior. Esto es resultado de no haber definido, mediante excavaciones puntuales, las dimensiones reales del edificio, confundiendo la secuencia arquitectónica.

Se respetaron (no fueron liberadas y corregidas) algunas intervenciones anteriores, tomando en consideración el factor tiempo y la dureza de la argamasa (cemento gris-cal-arena) de la reconstrucción y por ser parte de la historia de las acciones implementadas en el edificio.²⁴ Es significativo no confundir estas intervenciones históricas con el principio teórico de respeto a la historicidad, por la cual se deben de respetar las diferentes épocas constructivas y los espacios originales. Debe mencionarse que estos trabajos se realizaron bajo dos modalidades: restauración de la reconstrucción y restauración de elementos originales prehispánicos. En esta intervención se siguieron los lineamientos y criterios que rigen la conservación y restauración de monumentos arqueológicos (normas y recomendaciones)

²⁴ Sin pretender que los trabajos realizados por quienes esto escriben no sean motivo de crítica, se subraya que la intervención se apegó a la normatividad vigente; por ello, es imprescindible que futuras actividades de conservación y de restauración en el sitio arqueológico unifiquen criterios, tanto en cuestiones teórico-metodológicas como en empleo de materiales y de proporciones.



Fig. 31 Derrumbe de material constructivo del muro perimetral norte y banqueta adosada. Vista de oeste a este.



Fig. 32 Detalle de la figura 31. Extremo SE. Vista de oeste a este.



Fig. 33 (izq. arriba) Núcleo de muro medianero sin consolidar y a ras de piso. Vista de este a oeste.



Fig. 34 (izq. abajo) Banqueta exterior adosada al grueso muro que forma el área porticada del recinto superior. El desplante no coincidía con el chaflán del piso. Vista de sur a norte.

de carácter nacional e internacional, siendo necesario utilizar correctamente los siguientes términos: consolidación, reintegración, reconstrucción, integración, reestructuración, entre los más importantes (Molina, 1975; Díaz-Berrio y Orive, 1984) (figuras 31, 32, 33 y 34).

Lineamientos y criterios para el desarrollo de los trabajos

Los principios teóricos son aquellos que norman las intervenciones que se realizan en un monumento:

- 1) *Respeto a la historicidad.* Se refiere a que se deben respetar las diferentes épocas, etapas y momentos constructivos del edificio; es decir, sus espacios originales. Se mantendrá la imagen de monumentos arqueológicos, respetando las partes originales y los elementos antiguos evitando al máximo los criterios reconstructivos.
- 2) *No falsificación.* Se aplica cuando en una intervención se requiera integrar o completar algún elemento arquitectónico o rehacer ciertas formas perdidas. Esta intervención debe ser reconocible. Cada monumento es único e histórico, por lo que no puede ser repetido sin falsificarlo. Todo trabajo nuevo de integración, considerado como necesario, deberá diferenciarse de las partes auténticas y llevará el sello de nuestra época.
- 3) *Respeto a la pátina.*
- 4) *La conservación in situ.* Se refiere al hecho de no desvincular al edificio ni a sus elementos de su lugar de origen.
- 5) *Principio de reversibilidad.* Para efectuar los trabajos de consolidación y, en especial, el uso de aglutinantes, se utilizarán materiales compatibles y reversibles. En nuestros trabajos se utilizaron: Quimical, hidróxido de calcio ($\text{Ca} [\text{OH}]_2$), arcilla y arena.

Descripción de las principales acciones de conservación y restauración

Recuperación de volumen. Fachada principal, lado sur y fachada norte

El relleno de la fachada principal de la última época ha desaparecido por completo, en tanto que de la primera presentaba una gran laguna. Como el sistema de

relleno estaba expuesto y se desconoce la altura de los paramentos, la restitución del volumen se consolidó como núcleo expuesto y se realizó de tres formas:

- 1) *Sistema de cajones secos* (esquina NE de la fachada norte). Para dar mayor firmeza estructural a los cajones se colocaron grandes piedras en su base y un relleno de piedras y tierra en capas alternadas y apisonadas con pisón.²⁵
- 2) *Muros de contención secos*. Éstos se construyeron en el descanso del segundo cuerpo de la Época I, etapa II; en el segundo cuerpo de la Época II, etapa II, y cuerpo y descanso del tercer cuerpo de la Época II, etapa II. La altura del núcleo del primer muro (Época I, etapa II) alcanzó el nivel de piso de las habitaciones con dos propósitos: recuperar parte de la esquina NW del recinto superior y crear una superficie plana para sugerir la parte faltante de piso. Al segundo muro (Época I, etapa I) sólo se le consolidó el núcleo y no se le dio mayor altura; sin embargo, parte del paño presentaba aplanado de barro, decidiéndose colocar una capa de sacrificio²⁶ al aplanado de barro afín al sistema constructivo prehispánico (tierra, tepetate y Quimical).
- 3) *Nucleado de piedras con mortero de tierra y tepetate desmenuzado* (fachada principal, lado sur y esquina NW). Al final se colocó una gruesa junta de cal-arena para evitar la filtración de humedad.²⁷ Para evitar confusiones respecto de los descansos de los cuerpos del edificio con el espacio donde ya no existe el relleno de la Época II, etapa II, se colocaron carpetas de pasto para reintegrarlo como montículo y así dar mayor firmeza a los rellenos.

Recinto superior

La parte superior del edificio presentaba diversos criterios de restauración que causaban una mala interpretación arquitectónica del edificio. Varios elementos arquitectónicos (muros de las habitaciones y pilares) se consolidaron a ras de piso o de las banquetas, y con las aristas de las piedras hacia arriba, lo que provocaba una fuerte alteración visual y estética. El edificio lucía como una enorme plancha de concreto de difícil inter-

²⁵ Para tapar totalmente la parte superior se utilizó únicamente tierra sin colocar un sellado de piedra con mortero de cal-arena o sembrando carpetas de pasto para estabilizar los rellenos y parte de los núcleos perdidos, y sin agregar núcleos con argamasas innecesarias; es decir, se reintegró como montículo.

²⁶ La capa de sacrificio superpuesta a la original prehispánica para la protección de los restos originales es reversible.

²⁷ El nucleado se colocó remetido respecto de los restos de los sillares prehispánicos (piedras de recubrimiento). La integración del relleno se colocó de manera sinuosa (con remetimientos y salientes); es decir, siguiendo el contorno sinuoso de los perfiles. Con esto se evita el paño liso y recto que causaba confusión y alteración visual.

pretación para el visitante, por lo cual se integraron los núcleos de los pilares y muros de las habitaciones a una altura de 0.20 metros como máximo,²⁸ teniendo cuidado de que los núcleos de los muros medianeros luzcan como tales; es decir, que el coronamiento y alineamiento de éstos no sea a plomo y recto, y que el nucleado esté ligeramente remetido en relación con los restos del aplanado (chaflán).

Las habitaciones

De los cuartos de este recinto únicamente se conservaban los chaflanes que indicaban los restos del aplanado de los paramentos. El sistema de cajón que se aplicó en

²⁸ Estas acciones tuvieron como propósito dar una mejor interpretación formal y funcional y dar unidad visual al edificio.



Fig. 35 Recinto superior antes de los trabajos. Esquina SW. Vista de sur a norte.



Fig. 36 Banquetas y muros medianeros de las habitaciones antes de su intervención. Vista de norte a sur.



Fig. 37 Reintegración del relleno de los pilares del pórtico. Proceso terminado. Vista de sur a norte.



Fig. 38 Reintegración del relleno de los muros medianeros de las habitaciones. Vista de norte a sur.

los pilares sólo se utilizó en los primeros muros —lado norte y sur—, que proceden del acceso porticado debido a su espesor y longitud (1.50 metros de grosor por 9.00 metros de largo). De igual manera, se realizó la recuperación del núcleo del muro perimetral en la esquina NW y el núcleo de la banqueta de la esquina SW del recinto superior. La esquina interna y el ancho del pasillo se dejó sólo sugerido para indicar su alineamiento y así evidenciar la parte faltante del edificio en su lado sur. Con la integración de los núcleos de los paramentos y pilares no sólo se muestra la planta original que tenía el recinto superior, sino también se dio estabilidad y unidad visual al edificio, así como una mejor interpretación arquitectónica de la edificación (figuras 35, 36, 37 y 38).

Consolidación de muros

En general, los trabajos consistieron en garantizar estabilidad y solidez a los paramentos de piedra. En los casos de derrumbe, grietas y abombamientos en muros,

fue necesario dismantelar parcialmente el paño, retirar el relleno disgregado y consolidar nuevamente el paramento con argamasa de cal-arena-arcilla para darle mayor firmeza estructural. Estos trabajos incluyeron el retiro y reposición de junta por el mal estado de conservación que presentaba y por el material utilizado en su elaboración (cemento gris, cal y arena).

Los fogones

Los sillares de tezontle que forman los tres fogones no estaban a nivel y presentaban fracturas y desplomes principalmente; como piso tenían piedras sin acomodar. En los fogones situados al norte y al sur les faltaban algunos sillares y éstos habían sido sustituidos con piedra pegada con cemento gris y arena. Se desalojó el material acumulado y se niveló en terreno para poner a paño los sillares desplomados y reponer las piezas faltantes. Una vez puestos a paño y a nivel los sillares, se colocó una gruesa capa de tepetate; para obtener una mejor compactación, dicha capa se humedeció y apisonó. El tepetate, aparte de sellar satisfactoriamente y controlar la humedad, se integra estética y armónicamente.

Ribeteo y reposición de pisos de estuco²⁹

La consolidación de pisos de estuco consiste en estabilizar y garantizar la solidez de las porciones que están en proceso de deterioro mediante la aplicación de aglutinantes compatibles. La reposición y ribeteo tanto de pisos de estuco como de aplanados³⁰ tuvo como finalidad preservar los restos de piso conservados con un ribeteo de protección en sus bordes para evitar su disgregación; la reposición de pisos se realizó para evitar la erosión y filtración de humedad en los espacios donde el piso había desaparecido.

Corrección de intervenciones anteriores

Esquina NW del edificio. El dismantelamiento de esta esquina corrigió el error de reconstruir dos épocas constructivas de manera incorrecta. En lugar de ésta se colocó un relleno de tierra y de piedra pegada con mortero de lodo y como capa final una junta de cal-arena-arcilla para evitar la filtración de humedad. El relleno se dispuso de manera remetida respecto a la sillería de revestimiento original y de la reconstrucción hasta el desplante del muro medianero de la Época I, etapa I. Con la reintegración del relleno se logró dejar en claro la superposición arquitectónica.

²⁹ Esta tarea incluyó actividades como la aplicación de agua de cal y el sellado de fisuras y grietas.

³⁰ Todos los muros estaban recubiertos con una capa de protección. El reello protegía a los edificios de erosiones o abrasiones físicas causadas por la lluvia, el sol, el viento, etcétera.

Esquinas SE, SW, NE y NW de los muros de contención. Las esquinas de los muros de contención parecían indicar los límites reales del edificio en su parte superior, hecho que no ocurre así. La confusión se hacía más notoria porque los vértices estaban contruidos a plomo y en línea recta formando ángulos de 90°, y estaban contruidos con grandes bloques de piedra trabajada. Se desmantelaron para indicar que éstos no eran el límite real del edificio y se consolidaron como núcleo expuesto, sugiriendo su continuidad.

Desmantelamiento de la rampa de acceso

La acción efectuada por los custodios —colocar un relleno de tierra como base para la rampa— facilitó el trabajo de quitar la rampa y las alfardas. En su lugar se contruyó el mampuesto de la escalinata; es decir, la base o núcleo expuesto de la escalinata. Los peldaños sólo quedaron sugeridos y fueron contruidos burdamente —colocados en zigzag— y a diferente altura para marcar la ruta de acceso al visitante y así evitar excesos reconstructivos. El núcleo de las alfardas se alineó —tomando en cuenta la evidencia arqueológica— con las alfardas de la escalinata central de la plataforma, las cuales forman en eje E-W, definiendo, por lo tanto, el ancho de la escalinata de acceso al recinto superior.³¹

Integración de la escalinata de acceso de la plataforma basal

De la plataforma donde desplanta el edificio, la escalinata central prácticamente estaba totalmente destruida, salvo los restos hallados del primer peldaño (descanso y peralte con aplanado). Tomando en cuenta que las escalinatas laterales tienen cuatro peldaños, se integraron cuatro escalones para lograr una mejor composición armónica y visual. La integración de elementos ausentes se hizo con piezas nuevas, resaltando su incorporación; es decir, no compiten con los originales y son explícitamente diferenciados. Con esta acción se logró una noción de totalidad, de unidad en la plataforma. Se aseguró una intervención no invasiva a través de materiales contemporáneos. Igualmente, para asegurar la reversibilidad de nuestra intervención, todo el material es desmontable; pueden ser removidos sin afectar los restos originales. Las alfardas laterales se nuclearon de tal manera que el núcleo quedara remetido de las piedras de revestimiento (bloques de piedra de tezontle trabajadas) y del aplanado de estuco. Al final se colocaron, como máximo, dos hiladas más

de piedras trabajadas como protección de la sillería prehispánica³² (figuras 39, 40, 41 y 42).

Finalmente integramos vistas panorámicas del edificio al término de su intervención (figuras 43, 44 y 45).

Comentarios finales

El asentamiento presenta dos grandes épocas constructivas con sus correspondientes etapas, definidas éstas por la presencia de dos trazos urbanos en varios de los edificios parcialmente explorados. Batres (1904) y García (1987) ya se habían percatado de ello, pero sin dar mayores datos. Este cambio en el trazo urbano es muy evidente en edificios expuestos a la visita pública: el Templo Mayor (La Estancia), La Comunidad, Santa María Grande, el Templo de Ehécatl (El Circular) y la plataforma del recinto sagrado (La Muralla). En este sentido, será necesario revisar y llevar a cabo un nuevo análisis cerámico —que está en proceso— para definir con mayor precisión las dos grandes épocas constructivas que presenta el asentamiento e inferir o explicar el porqué de este cambio. Respecto de las dos alineaciones que presentan los edificios de Huexotla, proponemos que éstos se orientaron con los sitios que detentaban el poder político y económico en la Cuenca de México³³ y no respecto a equinoccios, planetas o estrellas o cerros; aparte de ser los centros rectores, los ligaban nexos dinásticos y étnicos; es decir, todos los caudillos de pueblos en proceso de asentamiento se casaban con la hija de un *tecutli* de un señorío ya establecido o era el descendiente varón del *tecutli* el que era elegido para gobernar al pueblo sometido (alianzas matrimoniales). Para esto planteamos un modelo para el oriente de la Cuenca de México tomando como referencia Tenayuca y Azcapotzalco.

Planteamiento teórico. Las normas de sucesión y matrimonio son mecanismos al servicio de las relaciones de poder. Son sistemas de dominación social y política. El matrimonio como instrumento político para concertar alianzas y sancionar relaciones de dominación entre los diferentes centros políticos. Por ejemplo os *Anales de Cuauhtitlan* aluden a Huexotla como uno de los *tlatocayotl* sometidos a Azcapotzalco, al que concedió un hijo Tezozomoc o una hija como esposa del tlatoni local. Aquellos que recibían un hijo de Tezozomoc como tlatoni parecen ocupar un lugar de privilegio en el imperio tepaneca. Otros *altepetl* integrados en el imperio obtuvieron la concesión de una hija para esposa del tlatoni local, procreando así un sucesor que fuera reconocido como máximo gobernante tanto

31 Con el desmantelamiento total de la rampa se da una mejor caracterización formal del edificio en cuanto su tipo de acceso.

32 Al final, el tapado de la cala se hizo con tierra cernida y tepetate desmenuzado; para dar mayor protección a la escalinata se colocaron muros secos entre ésta y el perfil oeste de la excavación.

33 Es importante mencionar que la primera orientación —tomando como referencia los edificios de La Comunidad y La Estancia— se emplaza hacia Tenayuca y la segunda hacia Azcapotzalco.



Fig. 41 Tapado de las escalinatas y alfardas con tepetate desmenuzado y tierra cernida. Vista de norte a sur.



Fig. 42 Proceso de trabajo. Vista de sur a norte.



Fig. 39 (izq. arriba) Integración de adobes en la escalinata central de la plataforma basal y consolidación del núcleo de las alfardas y escalinatas laterales. Vista de sur a norte.

Fig. 40 (izq. abajo) Detalle de la figura 39 y ribeteo de pisos y aplanados de los peldaños de las escalinatas y alfardas. Vista de sur a norte.



Fig. 43 Panorámica general del edificio al término de los trabajos de conservación y restauración arquitectónica. En el gráfico se puede apreciar la reintegración de la base o núcleo expuesto de la escalinata. Vista de oeste a este

por la tradición local como por el imperio. En la corte de Azcapotzalco tenemos una minoría de lugares que recibía hijas y no hijos del señor de dicho asentamiento tepaneca. Su función no era de gobernante, sino de transmisión de un nexo político entre el *tlatocayotl* subordinado y el poder hegemónico. Si Azcapotzalco sancionaba dinásticamente la sumisión de equis ciudad, ésta de igual modo, pero en escala inferior, fijaba y legitimaba el sometimiento de otras. quienes se veían así integrados en la estructura del imperio tepaneca. Evidentemente se tiene que comprobar el patrón descubierto en Huexotla en otros sitios contemporáneos como Coatlinchan, Tepetlaoztoc, entre otros.

Agradezco al arqueólogo Daniel Juárez Cossío sus útiles comentarios y críticas, tanto en campo como a la primera versión de este trabajo.

Bibliografía

Alducin, Rafael

1993 Informe técnico de las zonas arqueológicas de Los Melones y Huexotla, Estado de

México (temporada 1992). Programa de Mantenimiento, Conservación e Investigación de las Zonas Arqueológicas de Los Melones y Huexotla. Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología del INAH.

1998 Proyecto de Investigación y Conservación de la Zona Arqueológica de Huexotla, Estado de México (temporada 1998). Arqueólogo participante: Roberto Zaynos. Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología del INAH.

2000 Proyecto Arqueológico Huexotla (temporada 2000). Arqueólogos participantes: Miguel Pérez Negrete y Pamela Reza. Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología del INAH.

2003 Informe del Proyecto de Investigación y Conservación de la Zona Arqueológica Huexotla, Estado de México. Arqueólogos participantes: Roberto Zaynos, Pamela Reza y J. Martínez. Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología del INAH.

Anales de Cuauhtitlan

1992 En *Códice Chimalpopoca*, Primo Feliciano



Fig. 44 Panorámica general del recinto superior. Vista de sur a norte.

Velázquez (trad.) y Miguel León Portilla (pref.)
(pp. 1.118 y facs). México, IIH-UNAM.

Barba de Piña Chan, Beatriz

1988 Eduardo Luis Pareyón Moreno. En Carlos García Mora (coord. gral.), *La antropología en México. Panorama histórico. Los protagonistas* (pp. 144-151). México, INAH (Biblioteca del INAH, 11).

Batres, Leopoldo

1904 *Exploraciones en Huexotla, Texcoco y "El Gavilán"*. México, Inspección y Conservación de Monumentos Arqueológicos de la República Mexicana / Tip. de J. I. Guerrero.

Díaz-Berrio Salvador, y Olga Orive B.

1984 Terminología general en materia de conservación del patrimonio cultural prehispánico. *Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana* (3): 5-10. México, División de Estudios de Posgrado-Facultad de Arquitectura-UNAM.

García Chávez, Raúl

2002 El tecpan de Chimalhuacan. *Arqueología Mexicana* X (58): 44-45.

García, María Teresa

1987 *Huexotla. Un sitio del Acolhuacan*. México, INAH (Científica, 65).

Juárez, Osnaya, Alberto

2012 Proyecto Huexotla. Informe Técnico. Zona Arqueológica de Huexotla, Texcoco, Estado de México. Trabajos de excavación, conservación y restauración arquitectónica de los edificios de La Comunidad y La Estancia.

Juárez, Alberto, Ricardo Rivera y Moramay Estrada

2014 Proyecto Huexotla. Informe técnico. Zona Arqueológica de Huexotla, Texcoco, Estado de México. Trabajos de excavación, conservación y restauración arquitectónica de los edificios de La Comunidad y La Estancia (V temporada).

2015 Proyecto Huexotla. Informe técnico. Zona Arqueológica de Huexotla, Texcoco, Estado de México. Trabajos de excavación, conservación y restauración arquitectónica de los edificios de La Comunidad y La Estancia (VI temporada).



Fig. 45 Panorámica general de la fachada norte. Vista desde la esquina NW.

Juárez, Alberto, y Ricardo Rivera

2013 Proyecto Huexotla. Informe Técnico. Zona Arqueológica de Huexotla, Texcoco, Estado de México. Trabajos de excavación, conservación y restauración arquitectónica del edificio de La Comunidad (III temporada).

López Luján, Leonardo

2006 *La casa de las águilas. Un ejemplo de la arquitectura religiosa de Tenochtitlán*. México, Conaculta / INAH / FCE.

Mohar Betancourt, Luz María

1998 Glifos y nombres en el *Mapa Quinatzin*. En *Amerindia: Reuve d'Ethnolinguistique*, traduction et attérité linguistique, t. II (pp. 35-52). México, CIESAS.

Molina Montes, Augusto

1975 *La restauración arquitectónica de edificios arqueológicos*. México, Departamento de Restauración del Patrimonio Cultural-INAH (Científica, 21).

Padilla Gutiérrez, Eliseo Francisco

2005 *El palacio: hipótesis e indicadores arqueológicos de la sede de gobierno en las sociedades estatales del Clásico mesoamericano*. Tesis de licenciatura en arqueología. ENAH-INAH, México.

Parsons, Jeffrey R.

1971 *Prehistoric Settlement Patterns in the Texcoco Region, México*. Ann Arbor, University of Michigan (Memoirs of the Museum of Anthropology University of Michigan, 3).

Spitler, Susan

2000 El equilibrio entre la veracidad histórica y el propósito en los códices de Texcoco. En Constanza Vega Sosa (coord.), *Códices y documentos sobre México*. Tercer Simposio Internacional (pp. 617-631). México, INAH (Científica).

Velázquez Thierry, Luz de Lourdes

1991 Terminología en restauración de bienes culturales. *Boletín de Monumentos Históricos* (14). México, INAH, julio-septiembre.